

El déficit de la Seguridad Social por operaciones no financieras no logra disminuir tras el primer trimestre de 2015

Autores: Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social: E. Devesa, M. Devesa, I. Domínguez, B. Encinas, R. Meneu.

A lo largo del primer trimestre de 2015 ha continuado la tendencia observada durante 2014 de aumento en el déficit de la Seguridad Social por operaciones no financieras pese a la evidente mejoría en las cifras de afiliación. Así, el **déficit anual** tras el **primer trimestre de 2015** (Abril 2014-Marzo 2015) es de **14.298 millones** de euros, equivalentes a un **1,34% del PIB**, frente a los 13.954 millones de euros de déficit anual del trimestre anterior (enero 2014-Diciembre 2014), equivalentes al 1,32% del PIB. **Hace un año**, tras el primer trimestre de 2014, el **déficit anual** era del **1,14% del PIB**.

Este aumento en el déficit de la Seguridad Social se debe a que las cotizaciones sociales, principal capítulo de ingresos, están creciendo menos que las pensiones contributivas, principal capítulo de gastos. Así, durante el primer trimestre de 2015, las **cotizaciones sociales** han **aumentado un 0,2%**, mientras que las **pensiones contributivas** lo han hecho un **0,7%**. Estas diferencias en los ritmos de crecimiento son similares a las de los trimestres anteriores.

GASTOS:

Las medidas de reforma de las pensiones incluidas en la Ley 27/2011 y en la Ley 23/2013 han contribuido a **contener el gasto** en pensiones contributivas, de forma que en el primer trimestre de 2015 han **aumentado** un moderado **0,7%** cuando lo previsto en el presupuesto para todo 2015 es un aumento del 3,5%.

INGRESOS:

La principal reflexión que se impone viene de la parte de las cotizaciones sociales, **incremento** del **0,2%**, cuya recaudación, impulsada por el relevante aumento del **número de afiliados (+0,7%** en 2015T1), se está viendo frenada por la **disminución** de la **cotización media** por afiliado (**-0,5%** en 2015T1). Esto último se debe, entre los factores fundamentales, a la mayor afiliación a tiempo parcial y/o temporal que indefinida y a tiempo completo (lo que provoca disminución de las bases medias) y a las tarifas planas para ciertos colectivos.

DÉFICIT 2015:

Es de esperar que el déficit **se reduzca a lo largo de 2015** por la consolidación del crecimiento económico pero difícilmente en la magnitud prevista en el presupuesto de 2015, donde se confiaba acabar el año con 6.444 millones de euros de déficit por operaciones no financieras. El **recurso al fondo de reserva** va a ser inevitable para afrontar las pagas extra de pensiones de julio y, al menos en parte, de diciembre. Probablemente el **déficit a final de año** sea superior a los **10.000 millones**.

A la vista de la evolución reciente de las cuentas de la Seguridad Social, está todavía más justificada la recomendación de la AIREF a propósito de su informe sobre la actualización del programa de estabilidad 2015-2018 del 4 de mayo de 2015: *“La información disponible aconseja acometer un **análisis de la situación financiera** a corto y medio plazo **de los Fondos de Seguridad Social** para anticiparse al posible agotamiento del Fondo de Reserva”*.

Documento completo: http://www.uv.es/pensiones/docs/sistema-publico-pensiones/Eje_2015T1.pdf

Gráfico 1. Variación intertrimestral de las cotizaciones sociales y las pensiones contributivas y saldo contributivo anual.

